

Refuerzan preparación para inicio de la Campaña de vacunación de invierno 2026

Con el objetivo de proteger a la población de riesgo antes del inicio de la temporada invernal, el Ministerio de Salud ha anunciado que la Campaña de Vacunación de Invierno 2026 comenzará de manera anticipada este 1 de marzo.

La medida busca aminorar los efectos de los virus respiratorios, que aumentan durante los meses fríos, especialmente entre los grupos más vulnerables.

En este sentido, la Seremi de Salud de O'Higgins, Carolina Torres Pinto, visitó la central de vacunas ubicada en Rancagua, para constatar cómo van los preparativos para el inicio de la campaña y así enfrentar este desafío sanitario.

Las vacunas serán distribuidas a los centros de salud de Atención Primaria y vacunatorios habilitados en las 33 comunas de la región, con el objetivo de aumentar la cobertura en los grupos priorizados y reducir el riesgo de cuadros graves durante la temporada de mayor circulación viral.

La Seremi de Salud, Dra. Carolina Torres Pinto, destacó la importancia de este refuerzo señalando que "como Autoridad Sanitaria regional, hemos recibido nuevas dosis de la vacuna contra la Influenza, lo que nos permite continuar avanzando en la protección de nuestra población objetivo. La Campaña de Invierno es una estrategia clave para anticiparnos al aumento de enfermedades respiratorias y evitar complicaciones graves, esperamos alcanzar las coberturas esperadas que son 85% en cada uno de los grupos de riesgo".

Asimismo, la Autoridad Sanitaria agregó que "la vacunación es gratuita para los grupos definidos por el Ministerio de Salud. Invitamos especialmente



a personas mayores, niños y niñas, embarazadas y personas con enfermedades crónicas a acudir oportunamente a inmunizarse".

Los grupos prioritarios para la vacunación son:

Personal de salud (público y privado)

Personas de 60 años y más

Personas con patologías crónicas (desde los 6 meses en Covid-19 y entre los 11 y 59 años en Influenza)

Gestantes y cuidadores de personas mayores y funcionarios de ELEM.

En el caso particular de la vacuna contra Influenza, también incorpora a los niños y niñas desde los seis meses hasta quinto

básico y docentes y asistentes de la educación preescolar y escolar hasta octavo básico.

Por otro lado, la campaña también incluye la inmunización contra el Virus Respiratorio Sincicial, que se administrará por tercer año consecutivo de manera gratuita y universal a los lactantes nacidos a partir del 1 de octubre de 2024 y recién nacidos en las maternidades, además de vacunación contra el COVID-19.

La Seremi de Salud invita a toda la población de la región a estar informada a través de los canales oficiales y aprovechar esta oportunidad para proteger su salud y la de sus seres queridos durante la temporada de invierno.

EXTRACTO REMATE

Ante el 2º Juzgado de Letras de San Fernando, en CAUSA ROL C-3154-2018, caratulada "BANCO ESTADO DE CHILE CON LAZO" se rematará el **día 25 De Marzo del 2026 a las 12:00 horas**, mediante videoconferencia a través de la plataforma Zoom; El bien que saldrá a remate consiste en inmueble ubicado en pasaje los guindos número 126, que corresponde al Lote 01 Manzana k, del loteo denominado "Villa Las Frutas", comuna de San Fernando; y los siguientes deslindes: NORORIENTE, en 9,75 metros con Pasaje Los Guindos; SURPONIENTE, en 9,75 metros con deslinde general del plano; SURORIENTE, en 14,5 metros con Lote 2 de la misma manzana; y NORPONIENTE, en 14,5 con deslinde general del plano; Con una superficie de 184,77 metros cuadrados; El Plano de Loteo, se encuentra agregado al Final del Registro de Propiedad del año 1995 bajo el N° 330. La propiedad se encuentra inscrita a fojas 1720 N° 1788 del Registro de Propiedad del año 2016, del Conservador de Bienes Raíces de San Fernando. Su rol de Avalúo fiscal corresponde al 977-1 de la comuna de SAN FERNANDO. **MÍNIMO PARA POSTURAS: \$35.411.517.** Los interesados en participar en la subasta, deberán tener activa su clave única del estado para efectos de suscribir la correspondiente acta de remate y deberán consignar garantía suficiente para participar de la subasta conforme a las bases de remate, mediante cupón de pago del Banco Estado obtenido desde el portal www.pjud.cl, en la causa correspondiente. Dicho comprobante deberá ser remitido al correo electrónico j2_sanfernando_remates@pjud.cl junto con la copia digitalizada de la cédula de identidad, señalando el Rol de la causa, nombre completo del postor, correo electrónico y teléfono, todo hasta las 14:00 horas del día anterior a la fecha fijada para el remate, no se aceptará otro modo de consignación o comprobante de garantía a la ya indicada, tales como transferencia electrónica, vale vista, entre otros. Enlace ZOOM para remate: <https://zoom.us/j/2616659749?pwd=MFljK0Zkd2VEQkp6eUc3NDB4ckFIQT0> ID de reunión: 261 665 9749 Código de acceso: 212121. Bases y demás antecedentes en la causa, **San Fernando, dieciocho de febrero de dos mil veintiséis**



Este documento tiene firma electrónica y su original puede ser validado en <http://verificador.pjud.cl>
Código: VGSJBVUXUSC

REMATE JUDICIAL

SABADO 28 DE FEBRERO DE 2026, A LAS 12.30 HORAS.
EN CALLE VALDIVIA N°333. SAN FERNANDO
CAUSA: GENERAL MOTORS FINANCIAL CHILE SOCIEDAD ANONIMA con MORENO, ROL C-15909-2022, NOVENO JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO; TANNER SERVICIOS FINANCIEROS S.A. con JOFRE, Rol E-168-2026 PRIMER JUZGADO CIVIL DE RANCAGUA.
ESPECIES A REMATAR: AUTOMOVIL MARCA CHEVROLET AÑO 2022 MODELO SAIL LS 1.5, COLOR ROJO BURDEO METALICO, PPU. RHDG.80, COMBUSTIBLE GASOLINA; AUTOMOVIL MARCA MAZDA MODELO 2 1.5, AÑO 2022, COLOR BEIGE, PPU RYVR.55, AMBOS VEHICULOS FUNCIONANDO EN BUEN ESTADO.
A LA VISTA: JUEVES 26 Y VIERNES 27 DE FEBRERO, DE 10 A 13,30 HORAS Y DE 15 A 19,30 HORAS
COMISION: 12%
FORMA DE PAGO: CONTADO MEDIANTE VALE VISTA O TRANSFERENCIA BANCARIA
FRANCISCO JAVIER H. FUENTES MORALES
MARTILLERO PUBLICO. REGISTRO 456 M de E.
FONO : +56992437687
CORREO ELECTRONICO: rematesfuentes@gmail.com

